



INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL CURSO 2022-23

El Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (BI) contempla un currículo de dos años de duración, dirigido a alumnos de 16 a 19 años, que conduce a la obtención de una titulación reconocida por prestigiosas universidades de todo el mundo. Es un programa de estudio amplio y equilibrado, pero también exigente desde el punto de vista académico, que, además de conocimientos, prepara al alumnado para la Universidad cultivando el pensamiento crítico y la reflexión, desarrollando habilidades para la investigación y el aprendizaje autónomo, y propiciando el entendimiento intercultural.

En el transcurso de los dos años del Programa, los alumnos estudian seis materias en cada curso, redactan una monografía, completan el curso de Teoría del Conocimiento y participan en el programa Creatividad, Acción y Servicio (CAS). Como norma general, tres de las asignaturas deben estudiarse en el Nivel Superior (240 horas lectivas por curso) y las otras tres se estudian en el Nivel Medio (150 horas lectivas por curso).

Los procedimientos de evaluación del Programa del Diploma evalúan hasta qué punto los alumnos han utilizado habilidades académicas avanzadas para alcanzar dichos objetivos, como la capacidad de análisis y presentación de la información, la capacidad de evaluación y argumentación y la capacidad de resolución de problemas de forma creativa. Y, también, se evalúan habilidades básicas, como la retención de los conocimientos, la comprensión de conceptos clave y la aplicación de métodos estándar.

La mayor parte de la evaluación de las asignaturas se realiza por medio de exámenes corregidos por examinadores externos al centro. Asimismo, en casi todas las asignaturas parte de la evaluación la realizan profesores del centro, que corrigen trabajos realizados por los alumnos durante el curso.

Estos trabajos son, por ejemplo, ejercicios orales en asignaturas de lenguas, proyectos, carpetas y portafolios, presentaciones en clase, prácticas de laboratorio, investigaciones matemáticas e interpretaciones artísticas...

El sistema de calificación se basa en criterios, es decir, los resultados se determinan en relación con criterios de evaluación previamente establecidos. La validez, la fiabilidad y la equidad constituyen la base de la estrategia de evaluación del Programa.

Para el desarrollo del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional es preciso disponer de recursos humanos, económicos y materiales.

Los recursos humanos los proporciona la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma con la necesaria dotación de profesorado, lo que supone la cuantía más elevada del coste total.

Los recursos económicos y materiales proceden de la contribución de dos únicas instituciones y entidades, como son el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y la Fundación

CAJAMURCIA, que ven en el proyecto una inversión de futuro al proporcionar a estudiantes de Murcia una formación exigente y de calidad, y de las familias de los alumnos que integran el Programa del Diploma.

Dado que algunos de los patrocinadores originales no han podido mantener sus aportaciones por lo que nos hemos visto obligados a solicitar una cuota a los alumnos del Programa que cubra la cuota anual de centro, las tasas por matriculación de alumnos, derechos de exámenes y otros gastos del desarrollo del programa. Dicha **prestación para el curso 2022/23 es de 550 € para los alumnos del primer curso del Programa y de 500€ para los alumnos de segundo curso**, que deberá abonarse ANTES DEL PRÓXIMO DÍA XX DE XXXXXXXX de 2022 en la cc nº **ES04 2100 8250 4313 0011 1070. Una vez abonada, no podrá ser reintegrada en el caso de que el alumno solicitase la baja en el Programa.**

Para una mayor información del Programa, consultar la siguiente dirección electrónica:
<http://www.iesalfonsox.com/>

D. _____, con DNI _____,
padre/madre del alumno/a _____, quedo enterado de la estructura del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, aceptando sus condiciones y el pago de la cuota correspondiente a las tasas referidas y otros gastos para el desarrollo del Programa.

Murcia, a ____, de _____de 2022

Firma del padre/madre

Fdo: _____

Datos del alumno: email _____ Teléfono móvil _____